20510701 - 202601007108

Medellín, 11/09/2026

Señor
VICTOR MANUEL GOMEZ RAMIREZ
Profesional Especializado
Vicerrectoria De Docencia E Investigacion

Señora
CATALINA GOMEZ DURANGO
Profesional Universitaria
Coordinación De Adquisiciones

SEÑOR
HERNANDO DELGADO ROSAS
Profesional Especializado
Coordinación De Informatica Corporativa

Asunto: Conformación CEAE para proceso Nuevas Tecnologías

Cordial saludo.

Por medio de la presente, se ratifica la designación de los profesionales responsables del acompañamiento y revisión ante el **CEAE**, exclusivamente para el proceso cuyo objeto corresponde a:

"Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la administración, mantenimiento, respaldo y soporte de la plataforma Moodle e integración con el sistema académico de la institución."

Para el desarrollo de este proceso, se establecen las siguientes responsabilidades:

Componente jurídico:
Se designa como responsable a la señora **Catalina Gómez Durango**, quien realizará el acompañamiento y la revisión de los aspectos jurídicos relacionados exclusivamente con las necesidades y actuaciones que se deriven del objeto contractual anteriormente señalado y que sean sometidas a consideración del CEAE.

Componente financiero y logístico:
Se designa como responsable al señor **Víctor Manuel Gómez Ramírez**, quien realizará el acompañamiento y la revisión de los aspectos financieros y logísticos relacionados exclusivamente con el proceso y objeto contractual indicado.

Componente técnico:
Se designa como responsable al señor **Hernando Delgado Rosas**, quien realizará el acompañamiento, revisión y orientación de los aspectos técnicos relacionados exclusivamente con la administración, mantenimiento, respaldo y soporte de la plataforma Moodle y su integración con el sistema académico de la institución, en el marco del objeto contractual señalado.

Las designaciones anteriores se realizan **únicamente para el acompañamiento y revisión del proceso asociado al objeto contractual descrito**, con el propósito de garantizar la adecuada

articulación de los componentes jurídico, financiero, logístico y técnico, así como facilitar su revisión y continuidad ante el CEAE.

En consecuencia, agradecemos tener en cuenta estas designaciones **exclusivamente para el trámite correspondiente al proceso anteriormente señalado** y brindar la articulación necesaria con los profesionales responsables, con el propósito de avanzar oportunamente en las diferentes etapas requeridas para su gestión.

Atentamente,

JOSE JAVIER RODRIGUEZ HOYOS
VICERRECTOR (A) INSTITUCION UNIVERSITARIA

20510701 - 202601007108

Medellín, 11/09/2026

Señor
VICTOR MANUEL GOMEZ RAMIREZ
Profesional Especializado
Vicerrectoria De Docencia E Investigacion

Señora
CATALINA GOMEZ DURANGO
Profesional Universitaria
Coordinación De Adquisiciones

SEÑOR
HERNANDO DELGADO ROSAS
Profesional Especializado
Coordinación De Informatica Corporativa

Asunto: Conformación CEAE para proceso Nuevas Tecnologías

Cordial saludo.

Por medio de la presente, se ratifica la designación de los profesionales responsables del acompañamiento y revisión ante el **CEAE**, exclusivamente para el proceso cuyo objeto corresponde a:

"Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la administración, mantenimiento, respaldo y soporte de la plataforma Moodle e integración con el sistema académico de la institución."

Para el desarrollo de este proceso, se establecen las siguientes responsabilidades:

Componente jurídico:
Se designa como responsable a la señora **Catalina Gómez Durango**, quien realizará el acompañamiento y la revisión de los aspectos jurídicos relacionados exclusivamente con las necesidades y actuaciones que se deriven del objeto contractual anteriormente señalado y que sean sometidas a consideración del CEAE.

Componente financiero y logístico:
Se designa como responsable al señor **Víctor Manuel Gómez Ramírez**, quien realizará el acompañamiento y la revisión de los aspectos financieros y logísticos relacionados exclusivamente con el proceso y objeto contractual indicado.

Componente técnico:
Se designa como responsable al señor **Hernando Delgado Rosas**, quien realizará el acompañamiento, revisión y orientación de los aspectos técnicos relacionados exclusivamente con la administración, mantenimiento, respaldo y soporte de la plataforma Moodle y su integración con el sistema académico de la institución, en el marco del objeto contractual señalado.

Las designaciones anteriores se realizan **únicamente para el acompañamiento y revisión del proceso asociado al objeto contractual descrito**, con el propósito de garantizar la adecuada

articulación de los componentes jurídico, financiero, logístico y técnico, así como facilitar su revisión y continuidad ante el CEAE.

En consecuencia, agradecemos tener en cuenta estas designaciones **exclusivamente para el trámite correspondiente al proceso anteriormente señalado** y brindar la articulación necesaria con los profesionales responsables, con el propósito de avanzar oportunamente en las diferentes etapas requeridas para su gestión.

Atentamente,

JOSE JAVIER RODRIGUEZ HOYOS
VICERRECTOR (A) INSTITUCION UNIVERSITARIA

20510701 - 202601007108

Medellín, 11/09/2026

Señor
VICTOR MANUEL GOMEZ RAMIREZ
Profesional Especializado
Vicerrectoria De Docencia E Investigacion

Señora
CATALINA GOMEZ DURANGO
Profesional Universitaria
Coordinación De Adquisiciones

SEÑOR
HERNANDO DELGADO ROSAS
Profesional Especializado
Coordinación De Informatica Corporativa

Asunto: Conformación CEAE para proceso Nuevas Tecnologías

Cordial saludo.

Por medio de la presente, se ratifica la designación de los profesionales responsables del acompañamiento y revisión ante el **CEAE**, exclusivamente para el proceso cuyo objeto corresponde a:

"Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la administración, mantenimiento, respaldo y soporte de la plataforma Moodle e integración con el sistema académico de la institución."

Para el desarrollo de este proceso, se establecen las siguientes responsabilidades:

Componente jurídico:
Se designa como responsable a la señora **Catalina Gómez Durango**, quien realizará el acompañamiento y la revisión de los aspectos jurídicos relacionados exclusivamente con las necesidades y actuaciones que se deriven del objeto contractual anteriormente señalado y que sean sometidas a consideración del CEAE.

Componente financiero y logístico:
Se designa como responsable al señor **Víctor Manuel Gómez Ramírez**, quien realizará el acompañamiento y la revisión de los aspectos financieros y logísticos relacionados exclusivamente con el proceso y objeto contractual indicado.

Componente técnico:
Se designa como responsable al señor **Hernando Delgado Rosas**, quien realizará el acompañamiento, revisión y orientación de los aspectos técnicos relacionados exclusivamente con la administración, mantenimiento, respaldo y soporte de la plataforma Moodle y su integración con el sistema académico de la institución, en el marco del objeto contractual señalado.

Las designaciones anteriores se realizan **únicamente para el acompañamiento y revisión del proceso asociado al objeto contractual descrito**, con el propósito de garantizar la adecuada

articulación de los componentes jurídico, financiero, logístico y técnico, así como facilitar su revisión y continuidad ante el CEAE.

En consecuencia, agradecemos tener en cuenta estas designaciones **exclusivamente para el trámite correspondiente al proceso anteriormente señalado** y brindar la articulación necesaria con los profesionales responsables, con el propósito de avanzar oportunamente en las diferentes etapas requeridas para su gestión.

Atentamente,

JOSE JAVIER RODRIGUEZ HOYOS
VICERRECTOR (A) INSTITUCION UNIVERSITARIA

20510701 - 202601007108

Medellín, 11/09/2026

Señor
VICTOR MANUEL GOMEZ RAMIREZ
Profesional Especializado
Vicerrectoria De Docencia E Investigacion

Señora
CATALINA GOMEZ DURANGO
Profesional Universitaria
Coordinación De Adquisiciones

SEÑOR
HERNANDO DELGADO ROSAS
Profesional Especializado
Coordinación De Informatica Corporativa

Asunto: Conformación CEAE para proceso Nuevas Tecnologías

Cordial saludo.

Por medio de la presente, se ratifica la designación de los profesionales responsables del acompañamiento y revisión ante el **CEAE**, exclusivamente para el proceso cuyo objeto corresponde a:

"Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la administración, mantenimiento, respaldo y soporte de la plataforma Moodle e integración con el sistema académico de la institución."

Para el desarrollo de este proceso, se establecen las siguientes responsabilidades:

Componente jurídico:
Se designa como responsable a la señora **Catalina Gómez Durango**, quien realizará el acompañamiento y la revisión de los aspectos jurídicos relacionados exclusivamente con las necesidades y actuaciones que se deriven del objeto contractual anteriormente señalado y que sean sometidas a consideración del CEAE.

Componente financiero y logístico:
Se designa como responsable al señor **Víctor Manuel Gómez Ramírez**, quien realizará el acompañamiento y la revisión de los aspectos financieros y logísticos relacionados exclusivamente con el proceso y objeto contractual indicado.

Componente técnico:
Se designa como responsable al señor **Hernando Delgado Rosas**, quien realizará el acompañamiento, revisión y orientación de los aspectos técnicos relacionados exclusivamente con la administración, mantenimiento, respaldo y soporte de la plataforma Moodle y su integración con el sistema académico de la institución, en el marco del objeto contractual señalado.

Las designaciones anteriores se realizan **únicamente para el acompañamiento y revisión del proceso asociado al objeto contractual descrito**, con el propósito de garantizar la adecuada

articulación de los componentes jurídico, financiero, logístico y técnico, así como facilitar su revisión y continuidad ante el CEAE.

En consecuencia, agradecemos tener en cuenta estas designaciones **exclusivamente para el trámite correspondiente al proceso anteriormente señalado** y brindar la articulación necesaria con los profesionales responsables, con el propósito de avanzar oportunamente en las diferentes etapas requeridas para su gestión.

Atentamente,

JOSE JAVIER RODRIGUEZ HOYOS
VICERRECTOR (A) INSTITUCION UNIVERSITARIA